

Política Sistema de Gestión Integrado

La Dirección de INDEL FACILITIES, S.A. en su voluntad de garantizar las actividades de mantenimiento de instalaciones en centros sanitarios y la construcción, restauración y conservación de inmuebles, ha establecido en el presente documento su POLÍTICA de CALIDAD, AMBIENTAL, ENERGÉTICA, SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

La Dirección de INDEL FACILITIES, S.A. ha establecido, implantado y mantiene un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiental, de la Energía, Seguridad y Salud en el Trabajo y Responsabilidad Social basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001 "Sistemas de Gestión de la Calidad", UNE-EN-ISO 14001 "Sistemas de Gestión Ambiental", UNE-EN-ISO 50001 "Sistemas de Gestión de la Energía", ISO 45001 "Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y el estándar SR 10 "Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social" para las actividades anteriormente citadas.

El Sistema de Gestión se fundamenta en el aumento de la satisfacción del cliente y satisfacer las expectativas de otras partes interesadas, mediante el contacto permanente de nuestro personal con el fin de detectar sus necesidades y prestar nuevos servicios capaces de superar sus expectativas garantizando la mejora continua del sistema, trabajando día a día en la gestión y conservación de los recursos naturales, siendo conscientes de la importancia de la protección de los mismos, fomentando entre nuestros empleados el velar por unas adecuadas condiciones de seguridad y salud en el desarrollo de sus actividades e integrar la sostenibilidad y responsabilidad social en toda la organización.

La Política Integrada de INDEL FACILITIES, S.A. se basa en los siguientes compromisos:

1. Compromiso de cumplir con todos los requisitos de aplicación, garantizando la calidad del servicio, el comportamiento social responsable, el respeto al medio ambiente y la preservación de la seguridad y salud de nuestros trabajadores durante las actividades desarrolladas; ya sean requisitos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestras actividades, de manera que nuestra actuación, en ningún caso, pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
2. Compromiso de mantener y comprobar la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Integrado.
3. Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos y metas, redundando en mejoras del comportamiento en materia de responsabilidad social, en la prevención de la contaminación, reducción de residuos, promoción de reciclado y la eficiencia energética, la minimización de los riesgos laborales, previniendo daños y el deterioro de la salud y el cumplimiento de los principios de la acción preventiva. Trabajamos con nuestros suministradores, colaboradores y resto de partes interesadas para mejorar sus acciones de calidad, seguridad y salud, medio ambiente, eficiencia energética y responsabilidad social.
4. Compromiso de promover una implementación, comprensión y difusión de nuestra política dentro de la organización, entre nuestros clientes, colaboradores y otras partes interesadas, mediante la formación y comunicación continuada, con objeto de conseguir la mejora de los servicios prestados, las actuaciones ambientales, el desempeño energético y de seguridad y salud en el trabajo llevado a cabo, manteniendo en todo momento dicho compromiso y la presente política a disposición del Público.
5. Compromiso de respetar los principios de Responsabilidad Social de rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los grupos de interés, respeto al principio de legalidad, respeto a la normativa internacional de comportamiento y respeto por los derechos humanos.
6. Compromiso de la organización de asegurar la consulta y la participación de los trabajadores y de los representantes de los trabajadores y de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables mediante actuaciones y medidas orientadas a la mejora de instalaciones y procesos que permitan la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, tanto de los trabajadores de nuestro centro de trabajo, como de aquellos trabajos sobre los que tengamos influencia o capacidad de actuación, con objetivo de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
7. Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos, haciendo especial hincapié en:
 - ✓ Las relaciones con las administraciones públicas, clientes, colaboradores y otras partes interesadas, durante todo el proceso de realización del servicio, con el fin de detectar necesidades, prestar nuevos servicios, aumentar su seguridad, satisfacción y asegurar un trato cordial con todos ellos
 - ✓ Asegurar la confianza del cliente, proporcionando servicios de acuerdo con los requisitos acordados, cumpliendo los plazos de realización del servicio establecidos y manteniendo a los clientes permanentemente informados del desarrollo de la prestación del servicio.
 - ✓ Eficiencia y eficacia de nuestro proceso de prestación de servicio, integrando nuestro personal en la organización, la formación permanente de la plantilla para su adecuación a los nuevos equipamientos y la utilización de las nuevas tecnologías de la información
 - ✓ El cumplimiento del Código de Conducta establecido en INDEL FACILITIES, S.A., para alcanzar los más altos estándares éticos y profesionales.

Todos los que integramos INDEL FACILITIES, S.A. asumimos estos principios, y es nuestra responsabilidad llevarlos a la práctica. La Dirección de la compañía impulsará las acciones necesarias para conseguir la mejora del Sistema de Gestión Integrado, asignando los recursos necesarios para asegurar la exitosa implantación de la presente política.

Madrid, 01 de Septiembre de 2024
Director General

